

REDACCIÓN

Calle de San Bartolomé, núm.º 32.

Teléfono n.º 3.

Precios de Abono

UN MES: EN ESPAÑA: : 1'25
EXTRANJERO: : 2'25

Los manuscritos no publicados no se devuelven

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO

EDICION DE LA NOCHE

ADMINISTRACION

Plaza de Cort, números 14 y 16

TELEGRAMAS: HORA - PALMA

Anuncios, Reclamos y Comunicad.

CENTRO DE ANUNCIOS

Plaza de Santa Eulalia, número 10

Número suelto: : 5 céntes

Id. atrasado: : 10

Crónica musical

La sociedad de conciertos "Beethoven"... Su fundación.—Sus fines.

Paréceme conocer las aspiraciones de los fundadores de la Sociedad de Conciertos Beethoven, pues yo fui uno de tantos, y en este concepto quiero exponer aquí el espíritu que nos impulsó a fundarla y de finir de una manera que no deje lugar a dudas ni vacilaciones los fines que tratamos de cumplir.

Hasta ahora todo marcha como una seda y concedores la mayor parte de los socios de las aspiraciones de los fundadores ó confiados en el buen criterio y sentido altamente artístico de los señores de la Junta han aportado su cooperación a la obra de regeneración musical no poniendo entorpecimientos a su desarrollo, que en esta población ha de ser lento, si bien es cierto que lleva trazas de ser seguro.

Nació la Sociedad de Conciertos de otra más modesta conocida por Saloncito Beethoven. Lo limitado del campo de acción de la primitiva sociedad no impidió a la misma ejercer cierta influencia en el movimiento musical y artístico de Mallorca, que en alguna ocasión se señaló por hechos positivos de relativa trascendencia. El saloncito fué quien fundó La Capella de Manacor y los socios de Beethoven quienes se erigieron en organizadores y empresarios de las distintas series de cuartetos de música de cámara que en esta ciudad se han dado, como igualmente los que cargaron con el lucrativo negocio de los Conciertos Nicolau. Los éxitos artísticos, es verdad, se contaron por fracasos económicos, pero cabe a los socios del Saloncito la satisfacción de que las fiestas musicales que ellos organizaron fueron las más puras y elevadas que jamás en Mallorca se han visto.

No cabe aquí confundir la pureza de la manifestación artística con la brillantez del espectáculo, socialmente considerado; desde este punto de vista los socios del saloncito ceden la primacía a las fiestas de sociedad dadas por el Circulo Mallorquín, por el Centro Militar, y antiguamente por el Palmesano, el Artístico y otros centros recreativos.

El punto de mira de la Sociedad Beethoven es totalmente distinto, tal vez opuesto; y esto es lo que alguien no ha querido ó no ha podido comprender.

Los fundadores de la actual Sociedad de Conciertos no han tratado de constituirla con iguales ó parecidas aspiraciones de las recreativas que están dando pruebas de vitalidad y de fuerza sorprendentes. Hubiera sido perfectamente ridículo fundar una sociedad más.

Su objeto fué hacer extensivo a muchas personas lo que fué privativo de dos decenas de individuos y acrecer el número de asociados para aumentar los recursos necesarios para cumplir los fines que se proponían. Estos no son otros que dotar a esta ciudad de un espectáculo de que carecía y de un medio de cultura que, con sus exclusivismos, intransigencias, puritanismos y exageraciones ó como quiera llamárselas, existe en Madrid, Barcelona, París, Berlín etc., etc. esto es: audiciones de grandes conciertos instrumentales y vocales compuestos de música de concierto, propiamente dicha, de música sinfónica ó de la que como tal es considerada.

Aun cuando entre nosotros no falta quien según sus propias luces pueda definir cual música debe ó no debe figurar en los programas, esto no obstante para afianzar más el criterio fíjese la atención en el repertorio de la Filarmónica de Berlín; de las orquestas del Conservatorio, de Colonne y de Lamoureux, de París; de las Sociedades de Conciertos de Madrid y Catalana; de la orquesta de Crickboom y de muchas otras análogas. Aceptáronse los autores y obras que en sus programas figuran y desecháronse, sin discusiones inútiles puesto que existía perfecto acuerdo, las obras y auto-

res que, por conceptos algo engorrosos, de explicar aquí, no se continúan en aquellos programas. Se procuró compenetrarse con el espíritu selecto de las mencionadas sociedades y adoptarlo no por sistema ó por snobismo sino por convicción ya que aquel responde plenamente a nuestras aspiraciones; y como quiera que el arranque y fundamento de ese espíritu estriba repetido, en dos puntos principales, á saber: elección de repertorio y ejecución esmerada del mismo, de ahí que, incluso en la confección de los programas caseros, se deseché todo cuanto no conduce al objeto previamente acordado; y para la ejecución de las piezas se eche mano, siempre que los recursos materiales lo permitan, de artistas forasteros de reconocido mérito.

La Sociedad pudiera prescindir de domicilio propio si esta población ofreciera los elementos que tienen las grandes capitales en donde se dispone de locales adecuados para audiciones, conferencias y veladas, y no se necesita una propaganda tan activa, eficaz continua y personal como en Mallorca. En los centros cultos la propaganda se hace sola, prende por se y no tienen sus elementos directores más que encauzarla. Así en las grandes ciudades existen asociaciones no ya exclusivistas de un género ó de una escuela, sino consagradas especialmente al conocimiento y difusión de las obras de un solo autor.

No se llegará a tanto en mucho tiempo en Mallorca, pero bueno es que se empiece constituyendo agrupaciones que seleccionen ó que distingan y en este sentido se establezca un procedimiento de educación estética y razonada al que jamás se llegaría con el actual sistema de barajar nombres, fechas, autores, géneros, nacionalidades etc. etc.

Es, pues tarea, la de la Sociedad de Conciertos, en primer término educativa; y nadie tendrá razón si le atribuye fines ajenos a los de su constitución esencial. Las veladas que organiza con los elementos caseros con que cuenta, buenos ó malos, pocos ó muchos, son pura y simplemente de preparación y propaganda, y de solaz también, pero únicamente para los convencidos; y claro está que siendo ésta la libérrima voluntad de los asociados, desde la tarima del salón no se echarán al vuelo discursos ni se ejecutará música ni se enzarzarán autores ó intérpretes que no concuerden con los principios que la Sociedad sustenta. Eso que hoy y por defecto de cultura parece sectarismo ó intransigencia, pasados algunos años será la cosa más natural y razonable. Goliath habrá desaparecido de Palma... Es posible que aparezca luego en Buger ó en Campanet batiéndose en retirada hasta que el David forense le haya asestado la pedrada decisiva.

Schumann tuvo que voltear la honda en Alemania contra la insidiosa irrupción del gondolerismo que amenazaba seriamente la obra eterna cimentada por Bach y Haendel, continuada por Haydn, Mozart, Gluck, Mendelssohn, Spohr, Weber, Brahms, Schubert etc. y llevada a puntos culminantes por Beethoven en lo sinfónico y por Wagner en lo dramático; y esto lo hizo Schumann no por aversión al lirismo fácil y espontáneo de la producción meridional, ni por menosprecio de la escuela histórica italiana, sino para contrarrestar la malsana influencia de los compositores que no aportan al arte sino improvisaciones saturadas de cierto personalismo que degenera á menudo en concupiscente egoísmo cuando la sirena ha cumplido su traidora misión.

Los hermanos ó compañeros de David formaron legión en Alemania; el movimiento de saludable reacción se extendió por toda Europa. Francia proclamó asimismo su tradición, y los nombres de Couperin y de Rameau resonaron con entusiasmo, y desde la inauguración de los conciertos populares hasta la decidida eficaz influencia de Lamoureux surgen

ron compositores de renombre imperecedero. Madrid y Barcelona luchan también contra el filisteo y hay que reconocer que las victorias menudean cada vez más; siendo de esperar que antes de mucho la cultura musical estará definitivamente establecida en las principales ciudades españolas.

Yo no se si en la exposición de motivos que dieron origen a la flamante Sociedad de Conciertos Beethoven coincido

A. NOGUERA.

perfectamente con las ideas de mis compañeros ó con las que tiene el ineludible deber de sustentar la Junta; las diferencias en todo caso serán accidentales y de poca monta. Si no fuera así, me consideraría defraudado en mis creencias, me llamaría a engaño y me arrepentiría de haber aportado mi concurso, por poco que valga, a la fundación de la Sociedad de conciertos.

Nuestra información

Aclaración

El Presidente de la Diputación provincial nos ha facilitado la siguiente nota:

Dice la Unión Republicana de anteayer que la Diputación provincial no recauda porque al caciquismo no le conviene, manteniéndose así la influencia electoral y reflejándose ésta en el bufete de algunos Abogados y en el estudio de algunos Notarios. Añade aquel periódico que yo he llegado al último límite de tal sistema y que el presupuesto provincial es la lista civil de los monárquicos (quienes, recordamos nosotros, han renunciado gastos de representación y dietas).

En justa defensa de la administración provincial debe hacer constar:

1.º Que durante los seis meses transcurridos desde que me hice cargo de la Presidencia he recaudado 380.142'19 pesetas, cifra nunca alcanzada en tal semestre en los tres años anteriores, ni creo que en los demás; ó sea 33.568'78 ptas. más que en idéntico período de 1900 y treinta y ocho mil 499'21 ptas. más que en iguales meses del año próximo pasado, épocas de verdadera actividad recaudatoria gracias al celo y a la prestigiosa autoridad de mis dignos predecesores.

2.º Que en dicho período he satisfecho 369.412'07 ptas. ó sea más de la mitad del importe aproximado del total de obligaciones correspondientes al actual ejercicio.

3.º Que para apremiar a los pueblos morosos, determino por medio de un sorteo, que se practica por los empleados de la Contaduría, el orden con que aquellos han de ser embargados.

4.º Que el atraso de anteriores ejercicios dimana, principalmente, del enorme déficit de 412.538'38 ptas. que el Ayuntamiento de Palma contrae con la Diputación durante los años de 1868 á 1874 de administración municipal revolucionaria y republicana, déficit elevado después en el transcurso de 14 años á 810.637'73 pesetas y atajado por el Alcalde monárquico D. Manuel Guasp al normalizar la Hacienda municipal. Desde entonces, justo y grato es reconocerlo, el Ayuntamiento satisface puntualmente su cuota y abona una parte proporcional de aquel cuantioso atraso, en virtud de la moratoria concertada.

5.º Y que si en la administración del futuro Ayuntamiento de esta Ciudad logra la Unión Republicana que sus amigos voten la renuncia de la moratoria y el pago de 450.637'73 ptas. que aún adeuda el municipio de Palma a la Diputación, es seguro que ésta podrá saldarse inmediatamente sus atrasos que hoy, según la última liquidación, ascienden á 374.059'01 pesetas y todavía restará un sobrante de 76.578'72 pesetas.

Amigos del País

Para mañana están convocados en el domicilio del Sr. Estada, todos los que ejercen cargos en la Real Sociedad de Amigos del País.

El objeto de la reunión es un cambio de impresiones en el cual probablemente se fijaran los jalenes que han de indicar los derroteros que se propone seguir la histórica sociedad.

En la Audiencia

Causa por injurias

Esta mañana á las diez y media ha tenido lugar ante el Tribunal de Derecho ejercen cargos en la Real Sociedad de Amigos del País. El objeto de la reunión es un cambio de impresiones en el cual probablemente se fijaran los jalenes que han de indicar los derroteros que se propone seguir la histórica sociedad.

El hecho ocurrió en la noche del miércoles Santo del año 1900 en la taberna de Can Seu.

Han desfilado ante el Tribunal numerosos vecinos de Lluchmayor, afirmando unos conocer al procesado por autor de los hechos que se le imputen.

Las pruebas se han reproducido y han sido elevadas á definitivas las conclusiones provisionales.

El abogado acusador D. Emilio Miralles en breve oratoria ha pedido para el acusado la pena de un año y 4 meses de destierro y 325 pesetas de multa.

La defensa encargada al letrado Señor Font Sbert ha pedido la absolución.

El juicio ha sido declarado concluso para sentencia.

Desde Méjico

En celebración de la festividad de Nuestra Señora de Monserrat, el día 8 de Septiembre último, el Circulo Catalán-Mallorquín celebró en Orizaba una lucida fiesta.

Presidió el acto D. Juan Morató, quien dedicó breves y sentidas frases de aprecio á nuestra amada tierra catalana mostrando como debe hacerse patria hallándose fuera de ella.

El vice-presidente de la sociedad don Ramón Morató leyó diversas composiciones en catalán, entre ellas 'L'alzina del passeig de Gracia y la introducción de la Atlántida del inmortal Mossen Verdagué.

Después de esto, el coro dirigido por el maestro mallorquín D. H. Sansó, deleitó la escogida concurrencia que llenaba el salón, dejando oír algunas piezas de su repertorio.

Por la noche se celebró un baile que resultó lucidísimo. Las distinguidas señoras D.ª Teresa Auxados de Morató, doña Ignacia Jorba de Ramis y doña Antonia Barras de Rius repartieron al acabarse el primer vals á los caballeros, un escudo catalán cruzado por una cinta en que lucían los colores del pabellón mejicano.

Monederos falsos

Hacia ya algún tiempo que no se hablaba de moneda falsa, aunque, apesar de ello, opinamos que en esta ciudad continúan existiendo los mismos expendedores de moneda falsa que verifican el negocio, si bien al por menor.

Decimos que no se hablaba, porque en bastante tiempo no se había detenido á ningún expendedor de moneda.

Ayer la guardia civil de Manacor detuvo á una mujer, vecina de aquella villa, llamada Magdalena Vaquer Morey, de 50 años de edad, por haberle encontrado en su poder varias monedas de plata falsas; dicha mujer ha sido puesta á disposición del señor Juez de Instrucción de aquel partido.

Atentado personal

La guardia civil de San Antonio da cuenta con fecha 23 del actual del siguiente hecho:

En la noche del día 22 el vecino Vicente Costa Costa, de 51 años, salía de la casa de su propiedad denominado 'Can Puig des Foubó y al encontrarse á unos 7 metros de distancia del portal le dispararon un tiro que le ocasionó varias lesiones graves en el muslo izquierdo.

La benemérita practica diligencias para descubrir al autor de este crimen.

Defunciones

Durante los días 21, 22, 23 y 24, las defunciones registradas en los distritos municipales han sido las siguientes: Antonio Mut Tomás, soltero de 79 años, calle de la Harina número 36; Pedrona Vaquer García, viuda de 53 años, calle de Alós número 71; Agustina Bonet Ruiz, soltera de 81 años, calle de Salas; Margarita Compañy Vadell, viuda de 62 años, calle de Salas número 46; Concepción Carbonell, viuda de 64 años, Jardines; Catalina Torres Riera, viuda de 80 años, Cabrinetti 12, Bartolomé Nadal Bauzá, casado de 42

años, Porto-Pi; Juan Oliver Nadal, soltero de 19 años, Hospital; Catalina Martorell, de 3 años, calle de la Constitución número 48; Maria Quijada, casada de 35 años, Hostalets; Catalina Moll, de 11 años, calle de San Jerónimo; Mateo Cañellas Reus, casado de 23 años; Rafael Barceló, de un mes y Catalina Perelló Llinás, soltera de 60 años, calle de Salas número 40.

Correos Marítimos

La cantidad consignada en los presupuestos de Gobernación por el Sr. Maura, para aumentar una expedición semanal entre Palma y el continente, ha sido suprimida al igual de las consignaciones para Orán y Canarias por el actual ministro Señor Garcés Aliz.

En telegrama que ayer se recibió, el representante de la Isla Marítima en Madrid Sr. Arila, da cuenta de haber celebrado una detenida conferencia con el señor Conde de San Simón y añade que merced á las activas y eficaces gestiones practicadas por él cerca del Gobierno, encontró un modus vivendi que permitirá continúe el actual itinerario de correo diario entre Mallorca y la Península.

Mucho lo celebramos.

Obreros baleares al extranjero

La dirección de Agricultura, Industria y Comercio ha publicado un estado en el que aparecen clasificados por industrias, los individuos que solicitan formar parte de la expedición obrera al extranjero y otro estado de los aspirantes que sobresalen por sus méritos.

Esto ha de servir de base á la Comisión solucionadora para elegir á los ciento que deben formar parte de la citada expedición.

En la lista de los nombres que figuran en el segundo de los mencionados estados, ó sea en el que sobresalen por sus méritos, por lo que respecta á Baleares, hemos leído el de Antonio Brasales Gayo, carpintero y Pedro Cabrer Gayá, escultor-tallista.

Cámara de Comercio

Anoche á la hora de costumbre reanudó la Junta de la Cámara de Comercio la sesión interrumpida anteayer.

En ella se trató del asunto sobre abandonmentamiento que se dejó el día anterior á medio discutir, fijándose el criterio que debe sostener la Cámara antes de que se proceda á su votación en el Congreso.

Después de discutir otros asuntos de menos interés se levantó la sesión.

Comisión de murallas

Mañana se reunirá la Comisión especial del derribo de las murallas para imprimir actividad á todos los asuntos pendientes.

Se comenta que hasta la fecha no haya recaído resolución á la instancia que el Alcalde Sr. Planas en su nombre y representación elevó al ministro de la Guerra en suplica de que se incluyan como gastos reintegrables al Ayuntamiento, los de alcantarillado, afirmado y 'aceras, en contra de lo que opina el Comandante de Ingenieros D. Venancio Fuster que, en representación del ramo de Guerra, interviene en el derribo.

La resolución de este extremo de la R. O. de 31 de Enero de 1902 en virtud de la cual fué entregado el recinto amurallado al Ayuntamiento, se estima indispensable para resolver en qué condiciones ha de continuarse el derribo comenzado por el baluarte de Zanoguera.

Los estudiantes

Esta tarde han pasado por nuestra redacción algunos de los alumnos del Instituto suplicándonos hiciésemos constar que si bien en la mañana del día de ayer se oyeron silbidos en la plaza de Cort, coincidiendo con el paso de algunas de las señoritas alumnas de dicho Instituto, no fueron dirigidos hacia ellas ha interpretado uno de nuestros colegas) si no como protesta de una reforma que nos obliga á perder horas preciosas.

Gracias á las gestiones del director de este centro D. Antonio Mestre docente, creemos hallarse solucionados ya los motivos de guasa de los alumnos.

De Hacienda

Por la dirección general de Clases Pasivas se ha acordado que la pensión anual de 550 pesetas que percibe por la Tesorería de esta provincia doña Juana Moll y Carles, viuda de D. Antonio Ivel, torrero de faros de primera clase jubilado, deje de abonarse por la misma y se continúe por la de Barcelona.

Queso de Holanda (Bola)

A 2'50 pesetas kilo.

Colmado LA PROVIDENCIA

Almacenes S. José

GRANDES NOVEDADES

Brando, esquina Borne, Teléfono 135
Nueva sección de pañería para Caballero a precios sin competencia.
Camisería.—Corbatería.
Pañolería.—Pañolería.
Novidades para Señora y Caballero.
Géneros de punto.—ALFOMBRAS—Yutes.

Sucursal: Platería, esquina Siete Esquinas, Teléfono 136

Pañería. Paraguas.
Novidades para Señora.
Pañolería.—Lencería.
Cubrecamas.—Yutes.
Géneros de punto.
Tapetes.—Alfombras.

Dépositos de mantas de lana a precios de fábrica

La casa que vende más barato

Religiosas

Saptoral
Para hoy.—Los Desposorios de Nuestra Señora y San Conrado.

Para mañana.—Santos Facundo, Primitivo y Virgilio.

Cuarenta Horas
Mañana concluyen en la iglesia del Hospital.

A las seis exposición, acto seguido oficio matinal, a las diez terea y misa mayor con sermón por el P. José Casarrama, misionero.

Por la tarde a las cinco, vísperas y completas, después trisagio con orquesta Te Deum y reserva.

Por ser mañana la fiesta de la Santa Medalla Milagrosa, los fieles que visiten la iglesia de la Misión ó del Hospital, debidamente preparados, pueden ganar indulgencia plenaria aplicable a las Almas del Purgatorio.

Exposición de una estráta

La fiesta solemne que se ha de celebrar en la iglesia de San Miguel el próximo domingo, será con motivo de la bendición de una imagen de la Purísima Concepción que ha regalado a dicha iglesia don Joaquín Aguiló.

Después de los Evangelios ocupará el púlpito el canónigo D. Mateo Garau.

Notas del Carnet

De viaje
Entre el pasaje llegado esta mañana de Mahón a bordo del vapor correo *Isla de Menorca*, figuraban los siguientes pasajeros:

D. Manuel Carbó, D. Francisco Beltrán, Doña María Court, D. Juan Donamieri y un jefe del Ejército.

De Barcelona, a bordo del vapor *Isteño*, han venido esta mañana D. Antonio Mayol, D. Joaquín Broca, D. Antonio Verdú, D. Isidro Rodríguez, D. Juan Suau y señora, D. Miguel Serra, D. Jaime Tomás, Doña Angela Paredes y D. Guillermo Gascón.

En el vapor *Balear* han salido esta tarde para Barcelona, D. José Pons, D. Antonio Vidal, D. Juan Rosselló, D. Pedro Arias, D. José M. Mas y otros.

Matrimonios
Ha contraído matrimonio D. Juan Pons y Rosselló con Doña María de los Angeles Simó y García.

De teatros

Principal
No se sabe aún a quién se adjudicará la explotación del Teatro Principal para el mes de Diciembre, y ya se ha dado el programa de espectáculos.

Dícese que esto obedece a que el señor Baratta será el único que se presentará al concurso.

Si la Diputación adjudica el teatro a dicho señor, se inaugurará la temporada el 3 ó 4 de Diciembre con un cinematógrafo combinado con un fonógrafo. El día 15 debutaría la compañía de ópera que está organizando el maestro Baratta, para hacer una *tournee* por España y América.

Se darían 20 funciones, hasta Reyes, cautándose las óperas *La Bohème*, *La Tosca* y *Andrea Chenier*, de Jordano.

Intico
Hoy se han fijado unas tiras anunciando para el sábado el estreno de la última producción de Jacinto Benavente, la grandiosa comedia en tres actos titulada *La Gobernadora*.

En dicha obra tomará parte todo el personal de la compañía.

Hay gran interés en conocer una obra que tan ruidoso éxito alcanzó en Madrid y como solo puede ponerse en escena una sola vez en esta temporada, se han hecho ya muchos encargos para dicha función.

La empresa ha recibido hoy telegrama del Sr. Alegría en el cual le comunica que el próximo lunes mandará los carteles anunciadores y listas de compañía, la cual está compuesta de personal completamente distinto que el del año pasado y cuyos artistas, lo mismo que los elefantes, han de llamar extraordinariamente la atención del público.

El debut como ya dijimos, será el sábado 5 de Diciembre y terminará la temporada el 6 de Enero próximo.

La Protectora
Hemos recibido la lista de compañía que ha de inaugurar el hermoso teatro de *La Protectora*. La compañía es numerosa y el repertorio extenso.

La inauguración será el 7 de Diciembre y la obra de debut *La Tempestad*.

En la lista de compañía, dirigida por D. José Guarro, figuran las primeras tiple Sritas, Magdalena Ramis y Rafaela Richi y la característica doña Magdalena Ferrandez; tenor D. Pascual Doria, barítono D. Manuel Sovanet, tenor cómico D. José Pelayo, bajo D. Vicente Carbonell y actor genérico D. Pablo Ayete, maestro de coros D. Pedro Planas, apuntador D. Juan Mateu y 12 coristas de ambos sexos.

La orquesta la componen 8 profesores de *La Constancia Musical*.

Asistencia Faincesapa
Continúan con actividad por la compañía Ribas los ensayos de la hermosa zarzuela del Mtro. Marqués *El anillo de hierro*, la que probablemente se cantará el próximo domingo.

Comerciales

20 Noviembre 1903.

La transacción comercial, dentro de la semana que fine, ha ganado alguna animación, así en la capital como en los pueblos.

Esta animación es debida en parte a la compra de granos para la presente siembra de cereales y legumbres y a la liquidación activa que se nota en la península respecto a la última producción agrícola en general.

El primer extremo citado, ó sea la demanda de granos, ha hecho que éstos especialmente el trigo, que desde su recolección iba obteniendo precios poco ventajosos, fuera afirmándose la cotización de tal modo, hasta llegar a alcanzar el tipo de pesetas 16'50 hasta 17'50 la cuartera segun clase.

Las avenas han experimentado también firmeza, ofreciéndose para las clases del país entre 7'50 y 8 pesetas la cuartera en el campo.

Las clases forasteras se detallan entre 9 y 11'50 pesetas segun clases, blanca ó negra y de más ó menos peso.

Las habas si bien no reflejan una tendencia abierta en extremo, en cambio, se sostienen entre las 17'25 pesetas y 18 el hectólitro, que resulta un buen precio, (desde luégo clases forasteras.)

Como decimos más arriba, la firmeza en los precios para las mercancías forasteras es debido a que, resultando importantes los pedidos de los tenedores de la península y escasa las existencias, vaya sacándose de ellas todo el provecho posible.

Las algarrobas clase del país resultan con bastante desaminación, por lo que los precios oscilan entre 4'50 pesetas y 5 el quintal segun clase y estado de humedad.

Desconfiase de que obtengan mayor valor por ahora, siempre que no se anime la solicitud desde Cataluña.

El resto de productos así del país como peninsulares, permanecen en las condiciones antedichas y sin variación alguna notable.

La Política

De Mallorca

Para rectificar una afirmación hecha por *El Liberal* de que los condes continúan incondicionales del Sr. Villaverde sin acatar la jefatura del Sr. Maura, nos decía esta mañana D. Enrique Sureda, hasta recordar los términos de la carta que el conde de San Simón dirigió a aquellos el 19 de septiembre en la cual manifestaba y aconsejaba la necesidad absoluta de una fusión verdad y sincera de los elementos conservadores en términos tan expresivos como los del siguiente párrafo de dicha carta.

«Permítome esperar, que Vds., que por su legítima representación son llamados a influir a que se ponga término a la anómala situación política de esa Isla, se harán cargo de que nuestra abnegación, facilitando la cohesión de ese partido Conservador, ha de verse compensada, y con creces, con la satisfacción de haber prestado un servicio a la patria, a la Monarquía y al partido a que venimos afiliados, debiendo sentirnos todos altamente honrados agrupándonos bajo la jefatura de don Antonio Maura, nuestro eminente paisano, cuya personalidad política a todos enaltece.»

El mismo señor conde de San Simón, consecuente en su actitud política después de felicitarse por el movimiento inicial que van secundando tantos amigos de los pueblos, desiste de volver a hablar del asunto esperando que los amigos que crean deben imitar a dicho Sr. Conde y a los demás

que han seguido sus indicaciones, lo hagan, de lo cual habrá que felicitarse; pero que por parte de él y de sus correligionarios quedan empleados todos los medios siendo hora de cesar en el camino de insistimientos.

Los conservadores de Santany que siguen al Sr. Sureda se han adherido en absoluto a la actitud de éste.

Ayuntamiento

SESIÓN DE HOY

Esta tarde, a las doce y quince minutos, ha comenzado la sesión del Ayuntamiento. La presidió el alcalde Sr. Planas, y asistieron los Sres. Fuster (D. G. y D. A.), Bestard, Bonnin, Salas, Martorell, Ferrer, Muntaner (D. J.), García, Castañer, Font, Bibiloni, Pomar, Villalonga (D. F. y D. A.), Quijada, Perera, Roca, Canet, Mateu y Serra.

Acta y cuentas

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.
Se aprobaron varias cuentas por servicios municipales, que ascienden a pesetas 3.022'33.

Orden del día

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Fomento, desestimando una instancia suscrita por D. Martín Garí y otros vecinos, en contra de la tenencia de don Jaime Morey situada en la calle de Santa Fe.

El Sr. García desea que conste en contra su voto, porque entiende que el dictamen es derivación de acuerdos ilegales tomados por el Ayuntamiento, puesto que de permiso en permiso, se llegó a formar una nueva tenencia en el barrio de la Calatrava, lo cual está prohibido. Dice que si bien es verdad que en aquel barrio existen tenencias que despiden hedor insostenible, es cierto que van desapareciendo, puesto que sus propietarios las destruyen en las afueras de esta ciudad. Entiende como el principio que se concedieron los primeros permisos para efectuar obras, que ha sido una ilegalidad. No ha sido reparar una tenencia, sino que lo que se ha hecho fué hacer una nueva tenencia.

El Sr. Martorell entiende que la tenencia que despide más hedor, precisamente es la del recurrente D. Martín Garí; en este concepto no asiste razón al Sr. Garí.

El Sr. García dice que esto no destruye sus argumentos.

El Sr. Muntaner usa de la palabra defendiendo el dictamen de la Comisión de Fomento. Explica las indagaciones que hizo la comisión al principio de este asunto, lo cual dió motivo para presentar un dictamen, que fué aprobado por el Ayuntamiento. La Comisión tomó por base el acuerdo de la Comisión de Obras; y hoy la Comisión de Fomento emite dictamen sosteniendo el criterio del Ayuntamiento. Este no puede volver sobre sus acuerdos con perjuicio de un tercero.

Nos encontramos en este caso; el señor Morey solicitó permiso para ciertas obras, el Sr. Morey se ha gastado dinero, fundado en aquel acuerdo; ahora pues, no puede volverse sobre el acuerdo, mientras no se indemnice al Sr. Morey.

Insiste el Sr. García diciendo que el Sr. Morey ha construido una nueva tenencia, lo cual está prohibido. Dice que votará en contra.

El alcalde dice que de lo que realmente se quejan los vecinos no es de la tenencia, sino de la maquinaria que en ella existe, que produce mucho ruido...

El Sr. García. Esto debía evitarse.
El Sr. Alcalde. No podía. El Ayuntamiento solo podía oponerse a que se colocara un motor.

El Sr. García rectifica,
Se pasa a votación el dictamen de la Comisión siendo aprobado por 12 votos contra 8. Durante la votación salió el Sr. Villalonga (D. A.).

Se reproduce el dictamen de la Comisión de Fomento, desestimando una solicitud de la Federación Obrera, la cual pedía que el Ayuntamiento construyera un local destinado a Bolsa del Trabajo.

El Sr. Roca replica al Ayuntamiento que no desestime la proposición; sino que se la tenga en cuenta por si la cuestión económica del Ayuntamiento varía.

El Sr. Fuster (D. G.) se opone a esta proposición. Opina que los solicitantes puedan reproducir la instancia.

El Sr. Pomar dice que ahora ni nunca habrá dinero para la construcción de una Bolsa; lo que si se habrá para cosas más superfluas.

Se acuerda la proposición del Sr. Roca. Se da cuenta de que la subasta para la construcción de impermeable había quedado desierta.

El Sr. Fuster (D. A.) replica que este dictamen vuelva a la Comisión.
El Sr. Roca se queja de la manera como la Comisión ha obrado en este asunto.

El Sr. Martorell dirige censuras al Sr. Roca por el poco interés que se tomó en el asunto, después que la Comisión de Hacienda consignó en presupuesto la cantidad para la construcción de impermeables.

El Sr. Fuster (D. A.) lamenta que el Sr. Roca dirija sus censuras a la Comisión de Gobierno Interior, siendo así, que en todo lo que se ha hecho intervino el señor

Roca. Dice que la subasta ha quedado desierta a causa del poco tiempo que se consignó para tener terminados los impermeables, período muy exiguo en la actual temporada. Dice que existe una casa alemana que ofrece mejores condiciones y por esto es que replica que nada se resuelva hasta saber más detalles.

El Alcalde dice que el haberse dado por subasta fué porque el mismo entendió que faltando unas 20 pesetas para llegar a 2.000 creía que debía darse por subasta para evitar hablurías.

Se aprueba que este asunto quede en suspensión, como propuso el Sr. Fuster.
Se aprobó el acta provisional para la construcción de una tarima en el salón de sesiones.

Se concedieron varios permisos de Obras en el Ensanche y en el interior de la ciudad.

Se da lectura a una cuenta de cantería de las obras verificadas en la cuesta del Teatro. Como el Arquitecto opone reparos, a propuesta del Sr. García se aprueba que se nombre un perito tercero para que éste dirima en este asunto y que lo propio se haga en las obras de herrería, de la mencionada calle.

La Comisión de Obras somete a la deliberación del Ayuntamiento la solución que debe darse respecto a las obras que efectúan los particulares y las sociedades de alumbrado por gas y electricidad en las calles recién empedradas.

El Sr. Martorell dice que a los particulares se les ha hecho cumplir el acuerdo del Ayuntamiento, de no dar permiso para que levanten el piso durante dos años, lo que no se hace con las referidas empresas. Pide que el Ayuntamiento resuelva sobre esto.

El Sr. Alcalde entiende que no debe restringirse a las Empresas el no poder levantar el piso durante dos años, sin ocasionarles perjuicios.

El Sr. Serra entiende que si se accede a esto nunca los pisos quedarán en buenas condiciones.

El Sr. Muntaner opina que debe ponerse en práctica con las empresas el acuerdo que existe para los particulares, esto es, que al levantar el piso las empresas, se efectúe después el empedrado por obreros del Ayuntamiento.

Así se aprueba.
Se aprueba se devuelva la fianza que tiene constituida el contratista en garantía de las obras de empedrados, alcantarillado y gradinata en las calles de Berga y de los Huertos.

Se aprueba la instalación de una máquina de vapor en el arrabal de Santa Catalina y de un motor de gas en las afueras de la puerta de San Antonio.

Se concede permiso para la construcción de dos fraguas en Santa Catalina.

Se entra el Ayuntamiento de varias altas y bajas en el padrón de vecinos.
Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda, proponiendo pase a informe de la Comisión de Fomento la petición de los vecinos del caserío de Son Rapiña y del Pla de San Jordi sobre subvención a las escuelas de dichos caseríos.

La Comisión de Hacienda propone y se acuerda la manera en que ha de verificarse la devolución a la Hacienda de 2.927'92 pesetas por ingreso indebido que aquella reclama.

Se da cuenta de que D. Pablo Taronj Aguiló suplicó fuera registrado el nombramiento de Fiel contraste de metales.

La comisión de Hacienda hace presente al Ayuntamiento la necesidad que existe de proveer ó suprimir la plaza vacante de Fiel contraste, lo cual replica que informe la Comisión de Fomento.

Así se acuerda.

Dos cartas
Se da cuenta de que el Alcalde ha recibido las siguientes cartas de los diputados por Mallorca:

«Agradezco a las manifestaciones de simpatía y bondadosos sentimientos con que me honra esa corporación municipal y V. en su nombre trasmite, tengo el gusto de significarles que secundaré con el mismo interés de siempre toda gestión beneficiosa a los intereses de nuestra capital pues, estimo sencillo deber emplearme a su servicio, no solo por ser hijo de ella sino dada la representación que ostento.—A. Maura.»

«Señor mío de mi consideración distinguida: La cariñosa felicitación que, por acuerdo unánime de este Excmo. Ayuntamiento, se ha servido V. E. dirigirme, colmaría mis aspiraciones, si mis modestos trabajos merecieran alguna recompensa.

Con benevolencia excesiva se ha dignado apreciarlos la corporación de su digna presidencia al hacer mención de ellos; más cumple a mi deber reconocer sinceramente su insignificancia y aceptar la honrosa distinción que se me ha dispensado, como premio al amor desinteresado a la patria que inspiró los actos de mi vida y como estímulo y aliento para proseguir en el cumplimiento de mi deber.

Sírvase aceptar Sr. Alcalde y ofrecer al Excmo. Ayuntamiento de esa Muy Ilustre Noble y Leal Ciudad el testimonio de mi gratitud y el de mi respetuosa consideración.—Alejandro Rosselló.»

El Ayuntamiento se da por enterado.

Peticiones
Se da cuenta de un escrito de D. Gabriel

Juan Salvá, que, en nombre de varios vecinos de Génova participa al Ayuntamiento que las últimas lluvias han ocasionado desperfectos en varias calles aquel caserío, suplicando que sean reparadas.

Se acuerda que la solicitud pase a Comisión de Obras.
El Sr. Pomar pide que sea reconstruida una cafetería de la calle de las Monjas.

Ruegos y preguntas
El Sr. Pomar habla sobre los sermones de la Conquista y de San Sebastián, quejándose de que no fuera atendida su solicitud.

El Sr. Alcalde dice que cuando el señor Pomar hiciera el ruego, ya tenía el compromiso de encargárselos a personas determinadas.

El Sr. Pomar acepta estas explicaciones.

Este mismo señor hace presente la costumbre en que ha incurrido el Ayuntamiento al conceder una subvención para el monumento de Verdagner y el haber denegado una al de Castellar. Esto significa que el Ayuntamiento se inclina más al lado de la reacción que a la libertad.

El Alcalde hace presente que constará en acta estas palabras.

Matadero
El Sr. Pomar, en esta sesión, insiste sobre el asunto del Matadero. Niega que el Sr. Cortés haya presentado plano alguno, y que tenga derecho alguno, a no ser el que se convenga con el Arquitecto por lo que haya tomado de sus planos.

El Sr. Alcalde censura al Sr. Pomar porque no sabe de lo que trata; le dice que no se ha enterado de los acuerdos que ha tomado el Ayuntamiento.

El Sr. Pomar hace presente que lo está y mucho, por esto es que habla así.

El Sr. Alcalde.—Pero no está en el caso de lanzar especies injuriosas contra el Ayuntamiento.

El Sr. Pomar pide que el Ayuntamiento rechace todas las proposiciones que vengan del Sr. Cortés, referente al tanteo.

El Sr. Alcalde dice que el Ayuntamiento acordó que se hicieran las gestiones para que el Sr. Cortés desistiera del derecho de tanteo. Que esto lo están tratando él y el Arquitecto.

El Sr. Pomar dice que no consentirá que se cometa ninguna arbitrariedad, y que está dispuesto a llevar a los tribunales este asunto. El Sr. Alcalde no debía admitir la solicitud del Sr. Cortés.

El Sr. Alcalde dice que no podía rechazarla.

El Sr. Pomar dice que sí. Con esto se consigue que el Sr. Alcalde nos cueste a disgusto por sesión, S. S. no sabe desempeñar el cargo que ocupa.

El Sr. Alcalde. Más que S. S.
El Sr. Pomar insiste en que el Alcalde no debía admitir la solicitud.

El Sr. Martorell sale en defensa de la Alcaldía y de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento. Entiende que hasta después de las gestiones que han de practicar el Alcalde y el Arquitecto con el señor Cortés no debe hablarse de este asunto.

El Sr. García dice que el Alcalde no ha cometido ninguna incorrección. La incorrección está de parte de la Comisión de Policía, que aceptó un compromiso con el Sr. Cortés, siendo así que el Ayuntamiento había acordado no aceptar ningún compromiso. Dirige acerbos censuras a dicha comisión que de una manera solapada ha conseguido que la Corporación acordara lo que no debía acordar. Notado esto por el Ayuntamiento, ha sido el acuerdo de éste, referente a las gestiones que han de llevar a cabo el Alcalde y el Arquitecto.

El Sr. Fuster (D. A.) agradece las frases de cortesia con que ha sido tratada. Con la visera levantada dice que se presentó el dictamen. Los planos del señor Cortés se tramitaron a la vista de todos; se trató el asunto en la Comisión de Policía asistiendo todos sus vocales, los médicos y los veterinarios. Es de demasiada importancia este asunto para que el dictamen pudiera ser presentado solapadamente. Fué el señor Arquitecto quien dijo que el señor Cortés tenía el derecho de tanteo; no es el Ayuntamiento quien se le concede, es la Ley quien lo hace. Niega que exista sorpresa, puesto que hace dos años que se tramita el dictamen.

No apoya el tanteo, ni lo desecha. El aceptar un plano tomando de él lo mejor será porque conviene al Ayuntamiento.

Afirma que el derecho de tanteo no perjudica en nada a la Corporación. Será en perjuicio de los postores, nunca en perjuicio del Ayuntamiento.

Dice que no defiende al señor Cortés, defiende a la Comisión de Policía, en este asunto sobre el cual han brillado los rayos de luz. Protesta de las censuras que a la Comisión de Policía han sido dirigidas.

El Sr. Pomar hace presente que después de las palabras que acaban de pronunciarse se ha obrado el milagro de que él no vuelva a hablar del matadero.

A petición del señor García se da lectura del dictamen que emitió el Arquitecto señor Bannasar.

Censo electoral
El Sr. García dice que ha leído que se trata de reformar el Censo y propone que el Ayuntamiento demuestre su interés para que se depure el censo que redundará en beneficio de los partidos políticos.

El Alcalde dice que todos sienten la

Por telégrafo

necesidad de la modificación del actual censo.

Limpeza pública

El Sr. Pomar hace presente que el día 31 del próximo mes termina uno de los años de la contrata para la limpieza pública y en su consecuencia pide que sea redimida aquella.

Varios asuntos

El Sr. Martorell pide sea suprimida una mesa de un cortante de la plaza de Abastos.

El mismo señor pide que el Ayuntamiento eleve una solicitud al Senado pidiendo que sea aprobada una enmienda pidiendo sea aumentada una subvención para establecer el correo diario. Y se levanta la sesión.

Gacetillas

La guardia civil de Petra ha denunciado un sujeto por ser el presunto autor del robo de cierta cantidad de algarrobas verificado en una caseta decampo del predio *Son Homar*.

Para su publicación en el B. O. el Alcalde de Sóller ha remitido al Gobierno civil el extracto de los acuerdos tomados por la corporación que aquel preside durante el mes de Octubre último.

En los días 13 y 17 del próximo mes de Diciembre en el Ayuntamiento de Inca se verificarán públicas subastas para el arriendo de los arbolitos que aquel Municipio tiene establecidos.

Por el Juzgado de Inca se cita al testigo Jaime Rayó Mascaró.

En Lloseta la guardia civil de Binisalem detuvo a un sujeto tratante en ganado de cerda, autor del hurto de dos gallinas y un gallo verificado en la caseta de campo denominada *Den Mlorens Blau*.

La calle de Santacilia después de convertidas varias de sus esquinas en meaderos, ahora parece lo será en almacén de escombros. Junto a las escalinatas que existen en dicha calle, hoy estaban amontonadas varias carretadas de escombros que afeaban aquella vía.

Anoche en la iglesia del Hospital, después de la reserva del Santísimo se cantó un solemne responso en sufragio de las víctimas de la explosión del rebellón de San Fernando. El acto estuvo bastante concurrido.

Leemos que la compañía del Teatro Romea, de Barcelona ya está ensayando el drama que acaba de terminar Rusiñol titulado el *Mistich*.

La Gaceta publica una Real orden del ministerio de la Gobernación concediendo el servicio médico farmacéutico gratis a los individuos de la guardia civil y a sus familias.

El «Orfeo Mallorquí» ha adquirido un billete entero del sorteo que ha de verificarse en Madrid el 23 del próximo Diciembre.

De dicho billete se han hecho participaciones de una peseta para los señores socios de las que quedan ya muy pocas.

Ayer, efectivamente como dice nuestro colega *La Almudaina*, el Sr. Interventor de Hacienda en vista de la noticia publicada por la prensa acerca de la sustracción de dinero de la Administración de Loterías n.º 1, giró una visita a la referida administración, no resultando del arqueo efectuado cargo alguno contra el Administrador de la misma, pues el dinero sustraído pertenecía a sus fondos particulares y no a los de la administración.

Esta mañana en la calle de la Riera ha volcado un vehículo; una señora que iba en él ha sufrido leves heridas que le han sido curadas en el dispensario de la *Cruz Roja*.

En la esquina que forman las Plazas de Cort y de Antonio Maura se está colocando una hermosa farola de gas que tiene una potencia de 1.000 bujías.

La guardia civil de Alaró ha denunciado a dos sujetos, el uno por insultos y amenazas al conductor del predio *Son Antem* y el otro por infringir la ley de caza.

El día 20 del actual en el Ayuntamiento de Buñola se verificará una subasta para la venta a la exclusiva por un año de las especies de carnes y líquidos que están sujetas al impuesto de consumos.

Curación de las hernias (trencats)

Siendo tantos y tantos los herniados (trencats) que están sufriendo constantemente y siendo los bragueros del reputado ortopedista señor Torrent de Barcelona, remedio infalible para la curación de tan grave dolencia, lo mismo en hombres, que mujeres, ancianos y niños, dicho especialista a fin de dar a conocer los grandes resultados curativos de sus maravillosos aparatos estará en Palma los días 1, 2 y 3 del próximo Diciembre en la *Fouda del Vapor*, Verí, 19, donde podrán consultarle todas cuantas personas lo deseen.

Folleto, pruebas y consultas gratis para todo el mundo.

Reyerta sangrienta.—Cuatro heridos graves

Madrid 24 a las 23'30.

En las minas de Caralps, población situada en los Pirineos, ha ocurrido una reyerta entre obreros catalanes y andaluces, habiendo resultado de ella cuatro heridos graves.

La benemérita se concentra en aquel pueblo, en donde se teme que se reproduzcan los desórdenes.

S. M. el Rey en la Granja—Escuela

Madrid 24 a las 23'45.

El Rey visitó la Granja-Escuela de Agricultura; y presenció los trabajos que efectuaron los obreros que se disputan los premios del concurso agrícola.

Los premios se distribuirá el jueves próximo.

El crimen de D. Benito.—La política sevillana.

Madrid 25 a las 9'45.

Don Benito.—En vista de que el tribunal ha desestimado la petición del abogado Sr. Muñoz Rivero, éste marchó a Madrid para conferenciar con el Sr. Santos Guzman; y dice que no está dispuesto a seguir siendo vejado por el público, ni entrar y salir en el Ayuntamiento custodiado por la beremérita.

Sevilla.—Los conservadores han presentado varias reclamaciones pidiendo la incapacidad de 15 concejales republicanos electos. Estos están excitadísimos. Se reunirá la junta de letrados republicanos, para contestar a las reclamaciones.

Bombardeo de Santo Domingo.—Enérgica campaña.

Madrid 25 a las 12'30

Rotas las negociaciones para la paz entre el gobierno de la república dominicana y los revolucionarios, éstos bombardearon la ciudad de Santo Domingo, la cual capituló ayer.

Washington.—Los senadores demócratas han iniciado una enérgica campaña contra la política del presidente Roosevelt en el asunto del Panamá.

Senado

Interpelación

Madrid 25 a las 19'15.

Se abre la sesión del Senado y el Sr. Beltrán y Amat explica una interpelación sobre las elecciones de Barcelona, señalando como hecho indudable el triunfo de los republicanos en los cinco principales ayuntamientos de España.

Congreso

Madrid 25 a las 23.

En la sesión que se ha celebrado esta tarde en el Congreso, el Sr. Menéndez Pallarés apoya la enmienda del capítulo y dice que defiende la separación del Estado de la Iglesia. Aboga por la libertad religiosa. La separación de la Iglesia del Estado beneficiaría a aquella espiritual y materialmente. La Iglesia percibe más de setecientos millones de pesetas, aparte de la fortuna que tiene por herencia. (Los diputados carlistas y la mayoría, protestan; los republicanos, aplauden. Con tal motivo se promueve un escándalo tremendo). La Iglesia es el órgano de la religión. El orador combate la preponderancia de la enseñanza religiosa. Pide la supresión de las diócesis y de las altas dignidades; examina la organización de los órganos religiosos.

Continúa diciendo el orador que los republicanos darán a los católicos todas las libertades como las dará a los ciudadanos, a quienes abrirá las puertas de las Cámaras; dejará la república en libertad a la Iglesia para nombrar a sus funcionarios.

Le contesta D. Eugenio Silveira y dice que la Iglesia persigue los recursos porque el Estado se incautó de sus bienes.

Se pasa a votación la enmienda la cual se desecha en votación nominal.

El emperador de Alemania.—Inundación.—Capitulación.

Madrid 25 a las 17'15.

Berlin.—El *Boletín médico* dice que probablemente dentro de algunas semanas el Emperador podrá hacer uso de la voz.

San Petersburgo.—A consecuencia de las tempestades han experimentado una gran crecida los canales del río Neva. Las calles de la población están inundadas y en ellas han tenido que entrar barcas para salvar y abastecer al vecindario.

La inundación ha causado perjuicios de gran cuantía.

Las comunicaciones se hallan interrumpidas.

En la mañana de hoy se ha firmado la capitulación de la plaza de Santo Domingo.

Fallecimiento

Madrid 25 a las 19'45.

Bilbao.—Ha fallecido en Pederuales el jefe de los bizkaitarras don Sabino Arana, después de larga enfermedad. Sus correligionarios han marchado a Pederuales para disponer el entierro.

La huelga se propaga

Madrid 25 a las 23.

Barcelona.—La huelga de los constructores de carruajes se ha extendido a Badalona y San Andrés.

Aumentan las coacciones en las puertas de los talleres.

Se han hecho dos detenciones.

Habilitación de puertos

Madrid 25 a las 23'00.

El ministro de Marina Sr. Cobián ha presentado al de Hacienda Sr. González Besada un proyecto especial encaminado a la habilitación de puertos.

En dicho proyecto se propone la adquisición de lanchas cañoneras para vigilar las costas pesqueras, la terminación de las obras contratadas para las escuelas se carece de crédito y la construcción de un buque mixto.

Vida ordinaria.—Fallecido

Madrid 24 a las 23'00.

El marqués de la Vega de Armijo reanudará su vida ordinaria el lunes próximo.

Ha fallecido en Madrid el general Sanz primer vicepresidente de la asociación de la Cruz Roja.

Monumento al doctor Robert

Madrid 25 a las 23'00.

Barcelona.—Los catalanistas proyectan una gran solemnidad para el acto de la colocación de la primera piedra del monumento que se ha de erigir a la memoria del doctor Robert, fallecido el año pasado.

En representación de la Academia de Medicina de Madrid asistirá al acto del Sr. Quintana.

Consejo de Ministros

Madrid 25 a las 23'00.

Se ha reunido el Consejo de ministros; y ha examinado las reclamaciones producidas por el *Círculo Minero de Bilbao*, acordando que informe sobre el asunto el Instituto de Reformas sociales.

Aprobó el Consejo un crédito de 10.000 pesetas con destino a loterías y otro de 40.000 pesetas para favorecer la concurrencia a la exposición de San Luis.

Deliberó extensamente sobre la marcha de los debates parlamentarios.

A los gobernadores de provincias

Madrid 25 a las 23'59.

El Sr. García Alix ha recomendado a todos los gobernadores de provincias que se hallaban en Madrid en uso de licencia, que regresen a sus puestos.

El domingo había en Madrid 25 de dichos gobernadores.

En prevención.—Mesa del Congreso

Madrid 25 a las 23'59.

Los diputados de la mayoría

han establecido turnos con el objeto de que siempre haya número suficiente para celebrar sesión.

Los diputados que componen la mesa del Congreso comerán diariamente en el Salón de Presupuestos.

Mejoría.—Desmentido

Madrid 25 a las 23'59.

Roma.—El Cardenal monseñor Vives ha mejorado en su enfermedad.

L'Observatore desmiente haber celebrado interview con monseñor Merry del Val.

El mismo periódico declara que el Vaticano presta la misma consideración a los reyes que a los presidentes de república cuando visitan al Papa.

Accidentes ferroviarios.—Se desmiente

Madrid 25 a las 23'59.

Barcelona.—Un tren mató a una mujer.

Dos máquinas que practicaban maniobras chocaron entre sí y quedaron destruidas sin que ocurrieran desgracias personales.

El Correo Español protesta enérgicamente, desmintiéndola, de la fuga de la hija de D. Carlos.

La hija de Don Carlos

Madrid 26 a las 1'35

El Correo Español desmiente que la hija de D. Carlos de Borbón se haga fugado con un cochero.

En los círculos políticos de Dresde se considera inevitable el divorcio de dicha señora.

De Marruecos.—Incendio—Fábrica destruida.—Enormes pérdidas.

Madrid 26 a las 9'30.

Melilla.—El Roghí ha ordenado la concentración en Zelnara.

Marchan de Uxda los imperiales al mando de Bachir Massand, desde cuyo punto se proponen dirigirse a Tazza.

Ocaña.—Un formidable incendio que se ha declarado en esta población, ha destruido una fábrica de aceites de orujo.

Las pérdidas ocasionadas resultan ser enormes.

Agonizando

Madrid 26 a las 9'30.

El corresponsal de «El Globo», en París, telegrafía que según versión pública, se halla agonizando en Londres Lord Spencer.

Por este motivo, se nota impresión penosa en Inglaterra.

Protesta.—Terremotos

Madrid 26 a las 9'30.

Coruña.—Diez y siete sociedades obreras, han repartido una hoja en la que se protesta del proyecto de ley sobre las huelgas.

Se aconseja a los Centros proletarios de España, que se preparen para la lucha y que celebren frecuentes meetings, el primero de los cuales se celebrará en breve.

En Velez Rubio, se sintieron ayer algunos temblores de tierra que ocasionaron desperfectos a la población.

No se tiene noticia de desgracia alguna personal.

Congreso

Sesión de esta mañana

Madrid 26 11'45

Con numerosa concurrencia en los escaños y tribunas, se ha abierto la sesión de esta mañana en el Congreso.

Después de algunas preguntas, se ha entrado en la orden del día, poniéndose a discusión el proyecto de Ley para conceder un crédito con destino al envío a la Exposición de San Luis (Estados Unidos) del crucero *Río de la Plata*.

El Sr. Boreas protesta de la concesión de dicho crédito, y lo defiende en tonos vivos D. Eugenio Silveira.

El Sr. Gil Robles protesta también y excita al Sr. Maura que aconseja a la mayoría que se oponga a la aprobación del crédito. El Sr. Maura, dice, que se trata de un acuerdo del gobierno del cual es este el único responsable.

El Sr. Romero Robledo suspende el debate; y se continúa la discusión del proyecto de fuerzas navales.

El Sr. Auñón termina su discurso combatiendo dicho proyecto.

El Ministro de Marina Sr. Cobián resume la discusión de la totalidad; y sostiene la necesidad de que tengamos una buena marina, sobre todo ahora que la cuestión de Mar debe preocuparnos seriamente, no para inmiscuirnos en los asuntos de las demás potencias sino para la defensa de nuestros derechos.

Continúa el ministro y exclama: ¡Si hubiéramos tenido una buena escuadra no lloraríamos el desastre de las colonias! Es indispensable la reorganización completa de la marina y el desarrollo de los arsenales y construcción de buenos astilleros.

Relata las deficiencias del material de los arsenales, diciendo que sacó dolorosa impresión de su visita a los mismos, convenciéndose de la necesidad de reformarlos.

El Sr. Villanueva y otros diputados preguntan: ¿Pero cuando vendrá esta reorganización?

El Sr. Cobián contesta:—Los créditos que he solicitado a las Cortes responderá a esa necesidad.

Sigue el Sr. Cobián y dice que la escuadra navegará en tercera situación cuatro meses y hará dos de ejercicios de cañón. La segunda división estará todo el año en tercera situación, a consecuencia del estado económico del país. Carecemos de marinos veteranos. Añade que se propone hacer en un año la reparación de los barcos, establecer la escuela de aprendices en los arsenales y llevar a tierra la escuela naval.

El Sr. Urzaiz continúa su discurso de crítica contra el gobierno. Dice que este no se encuentra en el banco azul sino que se halla en el banco que ocupa el Sr. Maura. (Este hace signos negativos.)

El Sr. Urzaiz lo afirma añadiendo que no es serio que el gobierno niegue los créditos necesarios para atenciones perentorias.

El Sr. Cobián protesta de que el Sr. Urzaiz traiga al debate cuestiones políticas.

Se desechan las enmiendas propuestas por el Sr. Urzaiz, y se aprueba el proyecto.

Se discuten las fuerzas navales correspondientes al año 1903 combatiéndolas en su totalidad el señor Auñón.

Consejo en Palacio

Madrid 26 a las 13'30

Se ha celebrado Consejo en Palacio.

El Sr. Villaverde ha pronunciado un discurso sobre política internacional, ocupándose de las declaraciones de Mr. Delcassé sobre la cuestión de Marruecos, de la independencia del Panamá y de la situación política de Italia.

Además el presidente del Consejo de Ministros informó acerca de las declaraciones hechas en el Senado por los Sres. Montero y Amós Salvador sobre el asunto de los liberales.

Continúa diciendo el Sr. Villaverde que el gobierno espera una solución definitiva.

Se ha firmado el nombramiento del Sr. Mata para jefe de la escuadra que irá a Lisboa con motivo del próximo viaje que efectuará a aquella ciudad S. M. el Rey Alfonso XIII.

Se ha firmado un decreto reduciendo la amortización de la escala de reserva del Ejército; además se ha firmado otro decreto mejorando la situación de los sargentos que están en activo.

Antes de asistir al Consejo el Rey presidió el reparto de premios en la Escuela de Agricultura.

La bolsa de hoy

Madrid 26 a las 16.

(URGENTE)

Interior contado	77'30
Interior fin de mes	77'37
Amortizable 5 por 100	96'35
Banco de España	481'00
Compañía de Tabacos	446'00
Francos	33'80
Libras	00'00
Exterior de París	90'60

CALLOS-DUREZAS

¡Es el mejor Siempre cura!

Precaver contra las numerosas imitaciones, que no hacen más que desacreditar nuestro producto...

Estreñimientos Uretrales

Uretritis-Prostatitis-Cistitis, Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias...

Males Venéreos Sifilis. Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminales, úlceras, etc.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el Dr. A. Costanzi...

Compañía Real inglesa

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Más de 50 años de existencia, operando en España desde el año 1868, y autorizada por el Gobierno.

Es la Compañía más rica del mundo en seguros de incendios

La Compañía tiene constituido el depósito que exige la vigente ley española como garantía para sus asegurados en España.

Garantías efectivas para el asegurado 400 millones de pesetas. Los siniestros se pagan en las oficinas de la Agencia...

Contra la tos.-Éxito admirable

Jarabe del Doctor Villegas (Córdoba)

à base de Bromoformo y Clorhidrato de Heroína

Cura en absoluto y radicalmente la tos por rebelde y crónica que sea. Los catarros, los tísicos, asmáticos, desnéuticos y los que padecen ronquera, fatiga ó expectoración...

De venta en Palma: Farmacia Juan Valenzuela, Plaza Cuartera. Francisco Rover, Plaza Antonio Maura. Centro Farmacéutico, Harina, 34. Francisco Llompart, Call 10 y otras principales farmacias y droguerías.

Vapores directos

de este puerto para los de las ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Habana, Ponce, Mayaguez y Santiago de Cuba.

Saldrá de este puerto directamente el día 1.º de Diciembre el magnífico vapor

Juan Forgas

Admite carga á flete y pasajeros para dichos puntos. Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martinez y Planas, San Juan, 20, Palma

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores, se sirvan dar inmediato aviso de la carga que tengan que embarcar en él, para reservarles la cabida.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impotencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco 250 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias. —En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera, 14 y Centro Farmacéutico.

CALLICIDA ABRAS XIFRA

Bicicletas

Se desean vender dos usadas, en buen estado. Informa en CENTRO DE ANUNCIOS.

Nodriza

H y una de 32 años de edad y leche de 14 meses, (previada por los facultativos), que desea encontrar criatura para lactar en su casa...

A los agricultores

Grandes plantales de almendros y albaricóqueros de secaco, y de tres años. Estos últimos de pie franco ó sobre a mendo, á elección.

Gran vivero de vides americanas, con selección perfecta de las mejores variedades

Dirigirse á D. Pedro J. Gil, Laboratorio químico y almacén de abonos, Estación de los Ferro-carriles de Mallorca, número 81. Para informes dirigirse en a misma.

¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece á primera vista, una carencia absoluta de cabello...

La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas principian á despojar en edad temprana la cabeza del hombre.

Afortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado á desaparecer en brevísimo tiempo, el necesario para que llegue á conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriológico ruso, V. Stakanovitz...

Unico concesionario para la venta en España y Portugal M. Fernández Zarazola (Proveedor de la Real Casa) GERONA

Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Meridiano, Cadena 6, Sucesor de Casasnovas.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Coruña el vapor ALFONSO XII directamente para Habana y Veracruz.

El día 28 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor MONTSERRAT directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra...

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 8 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI directamente para Santa Cruz de Tenerife, Motovideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El día 7 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho la escala intermedias, el vapor ISLA DE LUZON directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila...

Línea de Canarias

El día 17 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz el vapor M. L. VILLVERDE directamente para Casablanca, Masagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife...

Línea de Fernando Pó

El 25 de Noviembre de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Pó, con escalas en Casablanca, Masagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados. Para más informes, dirigirse al Agente de la Compañía en Palma, Plaza de Anton o Maura 4.

Tintorería Moderna

FIOL Y COMPAÑIA

Plaza de la Constitución n.º 118, (contiguo á los Almacenes San José)

Como indica su nombre, los dueños de este establecimiento participan al público en general, que en dicho establecimiento se tinte en todos colores toda clase de ropas en seda, lana y algodón...

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio 1 peseta. De venta: Guillermo Lasalle, San Nicolás 39, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

CALLOS-DUREZAS

¡Jamás deja de dar resultados!

Es incoloro, no duele, mancha ni corroe. Calma el dolor á la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.

Una peseta

Advertisement for HARINA LACTEADA NESTLE para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos. Includes the Nestlé logo and a picture of a baby.

A RAME LOS BOMBONES FONDANTS

DE LA CASA

MATIAS LOPEZ

De venta en todas las Confiterías, Colmados y Ultramarinos. Depósito General para Cataluña y Baleares.

ALFREDO RIERA E HIJOS, INGENIEROS Ronda de San Pedro, número 38, Barcelona

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis. Venta de tierras refractarias.

FABRICA

Bordeta, Teléfono, 3.277. DESPACHO—Princesa y Cotonera, 6. Teléfono: 1.647, Barcelona.



A LOS QUE SUFREN DEL ESTÓMAGO

PRESCRIBEN Y RECOMIENDAN LOS MÉDICOS EL DIGESTIVO GARDANO

El estómago antagástrico. —Aprobado por la Facultad de Medicina de Barcelona. De gusto exquisito y seguros resultados, en las Dispepsias, Gastralgias, Acidias, Pesos, Inflamación y dolor de Estómago, Vómitos, etc.

NO MÁS CANAS! 27 AÑOS DE ÉXITO — NI TIENEN RIVAL EL ÚNICO BARBERO DEL DOCTOR GARDANO. Producto infusivo de polvos para hermosar y desenlucir el cabello...

DENTINA GARDANO

Antiséptico de primer orden, insustituible para destruir el sarro, perfumar el aliento, embellecer la dentadura y conservar siempre fresca y sana la boca.

Ventas: en Palma, J. Valenzuela—Artá J. Servera.—Barcelona, Claris, 67.

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla. EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo...

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas y sean hipertróficas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oónica de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laringeo...

Pe.etas 1'50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

EMULSION NADAL

del aceite hígado bacalao y glicerofosfatos á hipofosfitos.

ANALIZADA por el Dr. Bonet, catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID. Aprobada y recomendada por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA.

EN LAS FARMACIAS Y MÁS ACQUADASEN

Alimento esencial y medicamentoso para el desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salud de los dientes, necesario á los niños, embarazadas, personas débiles. Para la Tosa, Catarros, Tisis, Escrofulismo, Raquitismo, Clorosis, aumento de la leña y el vigor. —Especialmente indicado en las enfermedades con: anemias, neurasthenias, diabetes, etc.—Se conserva perfectamente en las botellas.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES Servicio semanal directo

ENTRE

Palma y Marsella

Vapores Isleña, Lulio, Balear, Cataluña, Beller

Salidas de Palma para MARSELLA todos los sábados tarde. Salidas de MARSELLA para PALMA todos los martes á medio día. Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima. NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida.

Las mercancías se recibirán sobre muelle y se despacharán en las oficinas todos los días no festivos.